

Número 1056



Con cargo a la partida número 23 del Presupuesto de Egresos vigente, sírvase usted pagar al C. Francisco Estrada, la cantidad de \$ 11.80 ONCE PESOS OCHENTA CENTAVOS, valor de 328 kilogramos de cal que vendió al Municipio para la construcción del puente llamado de "San Miguel", ubicado al Oriente de esta ciudad.

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir.

Atentamente.

SUTRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, a 31 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

Srio.

Al C.

Tesorero Municipal,

Presente.